Asunción, 19 de diciembre de 2016

DAAF/DC N° 1287/2016

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENT E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas LCO N° 12/*2016 "Servicio de reparación y mantenimiento de generadores y transformadores para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"* – ID. N° 302.132.

En tal sentido, se aclara que inicialmente el llamado estaba previsto por un plazo de 18 meses, sin embargo, debido a gestiones administrativas en la etapa de evaluación, la vigencia del contrato se redujo a 13 meses.

Al respecto, por Nota DAAF/DC N° 1283 de fecha 16/12/2016, se solicitó al oferente adjudicado otorgar su conformidad con relación a la modificación del plazo de vigencia del contrato. La empresa adjudicada vía correo electrónico de fecha 16/12/2016, otorga su conformidad.

Se adjuntan: i) Nota remitida a la empresa y ii) Copia de correo electrónico de la empresa adjudicada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SONIA M. SANCHEZ. D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas

Asunción, 16 de Diciembre de 2016

DAAF/DC N° 1283

Señores
SERVICIO TÉCNICO JC
De la Conquista Nº 1725 c/ Ruíz Díaz de Guzmán
Teléfono: 021-900155
Email: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2016 **"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – ID Nº 302.132.**

En tal sentido, le comunico que, debido a gestiones administrativas, el plazo contractual consignado en el Pliego de Bases y Condiciones será reducido de 18 meses a 13 meses, motivo por el cual solicito la aceptación del mismo, vía correo electrónico o por medio de Nota impresa remitido a la Convocante, a fin de proceder a la formalización del contrato.

Hago propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Lic. Sonia M. Sánchez D.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Asunto: Re: Remitir Nota
De: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Fecha: 16/12/2016 14:53
A: UOC <uoc@set.gov.py>

Buenas tardes:

Por este medio aceptamos la modificación del plazo a 13 meses, para poder proceder a la firma del contrato.

Saludos

De: UOC <uoc@set.gov.py>
Enviado: viernes, 16 de diciembre de 2016 14:49
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Asunto: Remitir Nota

Buenas Tardes

Señores
SERVICIO TECNICO JC

REF: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2016 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GENERADORES Y TRANSFORMADORESPARA LA SUB SECRETARIA DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 302.132.

En tal sentido se adjunta NOTA Nº 1283.

Cordiales Saludos

Favor acusar recibo.

Dpto de Contrataciones.
SET_MH
telf.417-7733